

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Presidencia

12815 ORDEN de 14 de agosto de 1995, de la Consejería de Presidencia, por la que se convocan los cursos de formación incluidos en el Plan de Formación Continua del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia para 1995.

Aprobado el Acuerdo Nacional de Formación Continua entre las Organizaciones Empresariales y Sindicales, en fecha 16 de diciembre de 1992, y el Acuerdo tripartito en materia de Formación Continua de los trabajadores ocupados entre el Gobierno y las mismas Organizaciones Empresariales y Sindicales, de igual fecha, la formación profesional ha cobrado una nueva dimensión.

Los empleados públicos, no incluidos inicialmente en estos acuerdos generales, han pasado a participar en esta modalidad de formación, como consecuencia del Acuerdo Administración-Sindicatos de 15 de septiembre de 1994, que creó la Comisión General de Formación Continua, órgano de composición paritaria al que corresponde la ordenación de la formación continua en las Administraciones Públicas y en cuyo ámbito se produce el citado Acuerdo.

Por Acuerdo de fecha 24 de mayo de 1995, la Comisión Paritaria de Formación de la Administración Regional, con representación de la Administración y de las Organizaciones Sindicales, informó favorablemente las acciones formativas destinadas a los empleados públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia que se convocan en la presente Orden, y que fueron posteriormente aprobadas por la Comisión General para la Formación Continua en las Administraciones Públicas en fecha 30 de mayo de 1995.

Con esta convocatoria y bases de Cursos de Formación Continua, se pretende proporcionar a los empleados públicos un mayor nivel de cualificación necesaria para:

a) Incrementar la formación de los empleados públicos así como promover su desarrollo personal y profesional.

b) Adaptarse a los cambios motivados tanto por procesos de innovación tecnológica como por nuevas formas de organización del trabajo.

c) Permitir la movilidad profesional y el desarrollo de la carrera del empleado público, que contribuya a

reordenar las actuales plantillas de la Administración Regional.

d) Contribuir a la eficacia y calidad de los actuales servicios públicos, así como al desarrollo de otros nuevos.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.b) de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO:

Primero

Convocar los Cursos de Formación incluidos en el Plan de Formación Continua destinados al personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia para 1995, y cuya relación figura como Anexo I a esta Orden.

Segundo

Aprobar las bases con arreglo a las cuales serán organizados por la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios los Cursos de Formación Continua y que se insertan en el Anexo II a esta Orden, no resultando de aplicación la Orden de 2 de junio de 1992 de la Consejería de Administración Pública e Interior (B.O.R.M. nº 135 de 12-6-92).

Tercero

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Su interposición requerirá comunicación previa al Consejero de Presidencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto

La presente Orden tendrá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 14 de agosto de 1995.— El Consejero de Presidencia, **Juan Antonio Megías García**.

ANEXO I

1. - CURSO NÚMERO: 1.

2. - DENOMINACIÓN: «ASPECTOS DE LA LEY 30/92 Y L.O.R.T.A.D.»

3. - OBJETIVOS: Conocer los aspectos más significativos del nuevo marco jurídico de las Administraciones Públicas, así como de la información de carácter personal.

4. - COORDINADOR DEL CURSO: D. ISIDRO RÓDENAS RUIZ, Secretario del Consejo Económico Social de Murcia.

5. - NÚMERO DE EDICIONES: 2.

6. - NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7. - DESTINATARIOS: Cuerpo Superior de Administradores/Cuerpo de Gestión.

8. - CRITERIOS DE SELECCIÓN: Relación de tareas del puesto desempeñado con el contenido del curso; proporcionalidad entre Consejerías y Organismos.

9. - HORAS LECTIVAS: 24.

10. - HORARIO: A determinar.

11. - FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12. - LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13. - PROGRAMA:

- Interacción administrativa.
- Revisión de los actos administrativos.
- Responsabilidad sancionadora.
- Derechos de los ciudadanos.
- Elaboración de disposiciones generales.
- Información automatizada de carácter personal.

14. - METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1. - CURSO NÚMERO: 2.

2. - DENOMINACIÓN: «TÉCNICAS MODERNAS DE GESTIÓN».

3. - OBJETIVOS: Racionalizar y dar coherencia a la gestión de programas por objetivos. Potenciar las funciones de mandos intermedios en la Administración Pública.

4. - COORDINADOR DEL CURSO: D. DIEGO MARÍA COLA PALAO, Subdirector General de Gestión de Función Pública.

5. - NÚMERO DE EDICIONES: 2

6. - NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7. - DESTINATARIOS: Grupos A, B, y C con niveles de responsabilidad intermedia.

8. - CRITERIOS DE SELECCIÓN: Por niveles de responsabilidad y proporcionalidad entre Consejerías y Organismos.

9. - HORAS LECTIVAS: 20.

10. - HORARIO: A determinar.

11. - FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12. - LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13. - PROGRAMA:

- Elementos del proceso de modernización.
- Características de la gestión pública. Técnicas de gestión.
- Análisis de políticas públicas.
- Gestión integrada de los recursos humanos.
- Marketing público.
- Dirección por objetivos.
- Gestión por proyectos.

14. - METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1. - CURSO NÚMERO: 3.

2. - DENOMINACIÓN: «GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCIÓN DE PERSONAL».

3. - OBJETIVOS: Desarrollar la capacidad de dirección de los trabajadores con responsabilidad, que necesitan conocer técnicas y sistemas actualizados para la coordinación de los equipos de trabajo a su cargo, así como la capacidad de planificación, organización, puesta en marcha y evaluación de programas.

4. - COORDINADOR DEL CURSO: ENRIQUE GALLEGO MARTÍN, Jefe de Área de Coordinación de Función Pública.

5. - NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6. - NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7. - DESTINATARIOS: Grupos A, B y C, Jefes de Unidad y Directores de Centros.

8. - CRITERIOS DE SELECCIÓN: Por niveles de responsabilidad y proporcionalidad entre Consejerías y Organismos de la Administración Regional.

9. - HORAS LECTIVAS: 40.

10. - HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- 1- Recursos Humanos. Fundamentos.
- 2- Diagnóstico de Recursos Humanos:
 - Clima Laboral.
 - Nivel de formación.
 - Auditoría de Recursos Humanos.
- 3- Nivel competencial de los directivos.
- 4- Opciones estratégicas:
 - Función social.
 - Descentralización de funciones.
 - Rentabilidad de Recursos Humanos.
 - Explicitación de objetivos y estrategias.
- 5- La toma de decisión.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Prueba teórico-práctica.

1.- CURSO NÚMERO: 4.

2.- DENOMINACIÓN: «PROCEDIMIENTO SANCIONADOR».

3.- OBJETIVOS: Análisis del Nuevo Reglamento Sancionador, Organización y Gestión Administrativa de Unidades de Inspección y Sanciones.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FRANCISCO MARTÍNEZ RUIZ, Jefe de Servicio de la Dirección General de Turismo.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: A/B, Inspectores.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Relación con la Inspección y Procedimiento Sancionador.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

1ª Sesión: Introducción, panorama y evolución del Derecho sancionador.

2ª Sesión: Ley 30/92 y Reglamento Procedimiento Sancionador, R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

3ª Sesión: Reglamentación Procedimiento Sancionador.

4ª Sesión: Reglamentación Procedimiento Sancionador.

5ª Sesión: Organización, normalización y gestión de unidades administrativas sancionadoras.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 5.

2.- DENOMINACIÓN: «SUBVENCIONES: TRATAMIENTO LEGAL».

3.- OBJETIVOS: Facilitar a los funcionarios de los grupos A y B un conocimiento general y homogéneo, sobre el tratamiento legal del régimen de convocatoria, gestión y control de las subvenciones y ayudas concedidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.ª CARMEN CATURLA CARRATALÁ, Oficial Mayor de la Consejería de Presidencia.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: A/B, en puestos relacionados con el curso.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Funcionarios que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la convocatoria, gestión y control de subvenciones.

9.- HORAS LECTIVAS: 16.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

PARTE TEÓRICA:

- Naturaleza Jurídica de las subvenciones y sus clases.
- Régimen Jurídico del Procedimiento para la concesión de ayudas.
- Justificación y control.
- Reintegro.
- Responsabilidad y Régimen Sancionador.
- Subvenciones y medidas compensatorias de la Organización Mundial de Comercio.

PARTE PRÁCTICA:

-Supuestos prácticos sobre temas desarrollados en el programa teórico, que se irán simultaneando con las clases teóricas para su mejor aprovechamiento.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 6.

2.- DENOMINACIÓN: «DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

3.- OBJETIVOS:

-Ser capaces de elaborar y dirigir proyectos de la manera más dinámica posible.

-Diseñar proyectos nuevos de manera que sea posible valorarlos de manera clara y transparente.

-Ser capaces de evaluar cualquier tipo de proyecto y poder sacar conclusiones.

-Proporcionar técnicas de evaluación de calidad de los servicios prestados.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. MARTÍN DEL TORO MELLADO, Coordinador del Área de Formación. Consejería de Cultura y Educación.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 2.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 40.

7.- DESTINATARIOS: Jefes de Servicio, Sección, Negociado, Directores de Centros y Coordinadores, Psicólogos, Pedagogos y Responsables de Programas.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Todos los responsables o técnicos que estén trabajando en programas concretos que requieran la realización de Proyecto y evaluación posterior.

9.- HORAS LECTIVAS: 50.**10.- HORARIO:** A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- 1- Fundamentos de Dirección de Proyectos.
- 2- Técnicas de Dirección.
- 3- Fundamentos de la Evaluación.
- 4- Metodología de la Evaluación.
- 5- Organización y funcionamiento.
- 6- Mapa de necesidades.
- 7- Toma de decisiones.
- 8- Evaluación de calidad.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia y pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 7.

2.- DENOMINACIÓN: «COMUNIDADES EUROPEAS. POLÍTICAS COMUNITARIAS».

3.- OBJETIVOS: Facilitar y promover un conocimiento general de la realidad comunitaria entre los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Murcia de los grupos A y B. (Derecho e instituciones comunitarias).

Concretar y profundizar el conocimiento sobre las políticas, sectores y aspectos de la realidad comunitaria que más afectan la actuación de la Administración Regional (Fondos estructurales, Agricultura, Medio Ambiente, etc.).

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.ª ASCENSIÓN ROMERO GOTOR, Jefe de Servicio Jurídico. (Secretaría Sectorial de Relaciones con la Unión Europea).

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: A/B, todos los funcionarios de la Comunidad Autónoma Regional.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Funcionarios de los Cuerpos Generales de la Administración. Relación del puesto de trabajo que normalmente se desarrolla con la gestión de asuntos comunitarios.

9.- HORAS LECTIVAS: 40.**10.- HORARIO:** A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

I. Las Comunidades Europeas: Instituciones y Derecho Comunitario.

II. Las incidencias de las Políticas Comunitarias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 8.

2.- DENOMINACIÓN: «DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS»

3.- OBJETIVOS: Dar a conocer el sistema de información y gestión documental en la Administración de la Comunidad Autónoma.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FERNANDO ARMARIO SÁNCHEZ, Jefe de Servicio del C.E.D.I.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A y B, en especial responsables de la Gestión documental.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Prioridad de los funcionarios cuyo puesto de trabajo esté en relación directa en la gestión y tramitación documental.

9.- HORAS LECTIVAS: 30.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

I. Documentos y Centros de Documentación. Concepto y Funciones.

II. Servicio de Documentación y Automatización de la Informática.

III. Documentación de Archivo. Marco legal.

IV. Archivos Administrativos. Gestión de documentos.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 9.

2.- DENOMINACIÓN: DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS.

3.- OBJETIVOS: Proporcionar los conocimientos y técnicas básicas para acceder a la información, así como la visión del documento como unidad fundamental del proceso documental.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FERNANDO ARMARIO SÁNCHEZ, Jefe de Servicio del C.E.D.I.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 2.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Grupos C/D, en especial responsables de la gestión documental.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Prioridad de

los funcionarios cuyo puesto de trabajo esté en relación directa con la información y archivo de Oficina.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

I. La Información y la Documentación.

II. Automatización de la Informática.

III. Documento y Archivo. Aspectos generales y regulación.

IV. Organización del Archivo administrativo.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Prueba teórico-práctica sobre el contenido del programa.

1.- CURSO NÚMERO: 10.

2.- DENOMINACIÓN: « CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. LA NUEVA REGULACIÓN».

3.- OBJETIVOS: Actualización de conocimientos.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FRANCISCO ZAMORA ZARAGOZA, Jefe de Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Economía y Hacienda.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Cuerpo Superior de Administradores y Cuerpo de Gestión.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Relación de las tareas del puesto con el contenido del curso.

9.- HORAS LECTIVAS: 21.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Ley de Contratos del Estado. Modificaciones.

- Modalidades de contratos.

- Supuestos prácticos.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:
Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 11.

2.- DENOMINACIÓN: «NUTRICIÓN Y TÉCNICAS DE COCINA».

3.- OBJETIVOS:

-Perfeccionamiento del personal de cocina de los Centros de la Administración en alimentación en los distintos estadios nutricionales.

-Actualización de conocimientos de higiene alimentaria, nutrición, dietética y manipulación alimentaria.

-Profundización en técnicas de conservación de alimentos.

-Aplicación práctica de técnicas de conservación de alimentos.

-Mejorar y ampliar las técnicas de confección de menús teniendo en cuenta la población a los que va dirigido.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. MARTÍN DEL TORO MELLADO, Coordinador del Área de Formación. Consejería de Cultura y Educación.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Cocineros/as.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Cocineros/as que presten servicios en comedores públicos.

9.- HORAS LECTIVAS: 40.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

1. Alimentación y nutrición.
 - Conceptos generales.
 - Vitaminas y Minerales.
 - La dieta para niños/as 0-2 años y 2-4 años.
 - La dieta para jóvenes.
 - La dieta para la tercera edad.
 - Cómo planificar la dieta. Cálculo de valores.
2. Técnicas de cocina.
 - Elaboración de menús y dietas especiales.
 - Presentación adecuada de fuentes y platos.
 - Repostería.
 - Técnicas de almacenamiento de productos.

-Utilización de aparatos eléctricos industriales en la cocina moderna.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:
Pruebas prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 12.

2.- DENOMINACIÓN: «CURSO SOBRE PROTECCIÓN DE BIENES».

3.- OBJETIVOS: Formación y Reciclaje del Personal de Seguridad.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOSÉ ESTEBAN ORTIZ, Jefe de Servicio de Seguridad.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 40.

7.- DESTINATARIOS: Vigilantes de Seguridad, Subalternos-Vigilantes y personal similar (Grupos D y E).

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Relación con funciones del puesto y formación que se proyecta.

9.- HORAS LECTIVAS: 40.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN:

13.- PROGRAMA: Locales de la C.A.R.M.

- Introducción.
- Seguridad contra incendios.
- Seguridad física.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:
Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 13.

2.- DENOMINACIÓN: «NORMATIVA SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS».

3.- OBJETIVOS: Perfeccionamiento de los conocimientos sobre la materia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JUAN VÁZQUEZ MORENO, Gerente del Parque Móvil Regional.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Conductores del Parque Móvil y Personal de Servicios Móviles.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal que guarde relación con el contenido del curso.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

-Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

-Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.

-Protocolo y Relaciones Públicas.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 14.

2.- DENOMINACIÓN: «MANTENIMIENTO POLIVALENTE»

3.- OBJETIVOS: Conocimientos profesionales y de conjunto para el mantenimiento básico de edificios.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOSÉ MARÍA PÉREZ MOLINA, Jefe de Servicio de Coordinación de Función Pública.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Personal de servicios y Subalternos de centros.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal Grupo E de centros.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

Conocimientos generales y prácticos en los trabajos de:

-Electricidad.

-Fontanería-calefacción.

-Pintura.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 15.

2.- DENOMINACIÓN: «RIESGOS Y SEGUROS PATRIMONIALES».

3.- OBJETIVOS: Perfeccionamiento de conocimientos relacionados con la materia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. PEDRO MOTAS MOSQUERA, Jefe Negociado de Conservación.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20-25.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A/B, en puestos jurídicos y técnicos relacionados con la materia de reclamaciones patrimoniales.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Grado de relación de las tareas desempeñadas con el contenido de la acción formativa.

9.- HORAS LECTIVAS: 20.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

Comentarios sobre legislación. Inventario y valoración. Gerencia de riesgos.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia y pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 16.

2.- DENOMINACIÓN: «PREVENCIÓN Y EXTINGUICIÓN DE INCENDIOS FORESTALES».

3.- OBJETIVOS: Perfeccionar los conocimientos necesarios para la lucha contra incendios forestales, así como su seguridad y autoprotección.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ-AEDO OLLERO. Jefe de Sección de Producción y Defensa Forestal.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Agentes Forestales, Retenes y Brigadas Helitransportadas.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal perteneciente a los retenes forestales.

9.- HORAS LECTIVAS: 30.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

PARTE TEÓRICA: Conocimientos del Plan Infomur, Seguridad Personal y Autoprotección, Sanidad y Primeros Auxilios, Transmisiones, Medios y Materiales contra incendios, la motosierra. Prevención y Detección de incendios, comportamiento de incendios forestales, extinción y operaciones tácticas. El helicóptero en la extinción, otros medios aéreos.

PARTE PRÁCTICA: Uso del helicóptero. La motosierra, técnicas de extinción y uso de materiales, autoprotección, escape en montaña, primeros auxilios.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 17.

2.- DENOMINACIÓN: «RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA ADMINISTRACIÓN».

3.- OBJETIVOS: Perfeccionamiento de los conocimientos relacionados con la materia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. PEDRO MOTAS MOSQUERA, Jefe de Negociado de Conservación.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20-25.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A/B, en puestos jurídicos y técnicos, relacionados con la materia de responsabilidad civil.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Grado de relación con las tareas desempeñadas con el contenido de la acción formativa.

9.- HORAS LECTIVAS: 20.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

Panorámica general de la responsabilidad civil, régimen jurídico de la responsabilidad civil de las Administraciones Públicas.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia habitual y pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 18.

2.- DENOMINACIÓN: «TRIBUTOS PROPIOS DE LAS CC.AA. TRATAMIENTO LEGISLATIVO. DERECHO COMPARADO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROCEDIMIENTOS».

3.- OBJETIVOS: Análisis de problemas concretos sobre la materia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOSÉ MANUEL IZQUIERDO LABORDA, Jefe de Servicio de Inspección.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20-30.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A/B.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal que ocupa puestos relacionados con la gestión de tributos.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

Ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas. Tributos cedidos y recargos de tributos propios de las Comunidades Autónomas. Precios públicos. Organización de las Administraciones Tributarias.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia y participación.

1.- CURSO NÚMERO: 19.

2.- DENOMINACIÓN: «LEY DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SU APLICACIÓN».

3.- OBJETIVOS: Estudiar el alcance, contenido y problemas que pueda suscitar la aplicación de la mencionada Ley.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FRANCISCO VITORIA JUMILLA, Jefe de Servicio de Calidad Ambiental.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A/B, pertenecientes a las Consejerías que tengan alguna relación con la aplicación de la nueva Ley.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: - Pertenecer a Unidades relacionadas con la aplicación de la Ley.

- Orden de inscripción.

9.- HORAS LECTIVAS: 32.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

PARTE TEÓRICA

-El Medio Ambiente en la Región.

-Competencias en materia de Medio Ambiente. La Ley de Protección del Medio Ambiente.

PARTE PRÁCTICA

-Aplicación práctica de la Ley.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Prueba teórica-práctica.

1.- CURSO NÚMERO: 20.

2.- DENOMINACIÓN: «APLICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA».

3.- OBJETIVOS: Estudio de la aplicación de la Ley de Protección de Medio Ambiente.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FRANCISCO VITORIA JUMILLA, Jefe de Servicio de Calidad Ambiental.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: Grupos C, D y E, que tengan relación con la nueva Ley de Protección de Medio Ambiente.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Pertenecer a unidades relacionadas con la aplicación de la Ley.

9.- HORAS LECTIVAS: 32.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

-El Medio Ambiente en la Región. Competencias. la L.P.M.A. Evaluaciones del impacto ambiental. Aplicación práctica de la Ley.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 21.

2.- DENOMINACIÓN: «MANEJO DE ARCVIEW 1».

3.- OBJETIVOS: Realización de consultas en base de datos gráficos, creados con el SIG.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. ALFONSO FRANCO MORILLAS, Delineante.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 15.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A, B y C.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Desempeñar puestos que requieran datos tratados con el SIG/Arc/Info.

9.- HORAS LECTIVAS: 20.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Descripción del programa ARC VIEW 1.
- Consulta.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Realización de una consulta compleja de ARC-VIEW 1.

1.- CURSO NÚMERO: 22.

2.- DENOMINACIÓN: «CURSO SOBRE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE».

3.- OBJETIVOS: Actualizar al personal sobre la materia objeto del curso.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.ª REMEDIOS MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe de Negociado Gestión Presupuestaria.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 15.

7.- DESTINATARIOS: Grupos A, B y D, que tramiten expedientes sobre sanciones en materias objeto del curso.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Trabajar en gestión de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.

9.- HORAS LECTIVAS: 10.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- El Procedimiento sancionador en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Los procedimientos sancionadores en el ámbito de la conservación de la naturaleza.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 23.

2.- DENOMINACIÓN: «APLICACIÓN OFIMÁTICA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA».

3.- OBJETIVOS: Facilitar el manejo de las nuevas herramientas ofimáticas.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FERNANDO ARMARIO SÁNCHEZ, Jefe de Servicio C.E.D.I.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 10.

7.- DESTINATARIOS: Grupos C y D, de Presidencia.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Funcionarios que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la materia objeto del curso.

9.- HORAS LECTIVAS: 10.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Tipología documental y formación del expediente.
- Ficheros normalizados.
- Correo electrónico.
- Prácticas.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 24.

2.- DENOMINACIÓN: «GESTIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y JUVENIL».

3.- OBJETIVOS: Mayor especialización del personal encargado de las actividades propias del curso, y actualización de conocimientos en las nuevas técnicas.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. MARTÍN DEL TORO MELLADO, Coordinador del Área de Formación. Consejería de Cultura y Educación.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Animadores socio-culturales, deportivos y juveniles.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Todos los trabajadores que tengan la categoría laboral de animador juvenil, deportivo o socio-cultural.

9.- HORAS LECTIVAS: 60.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:**CULTURA**

- Documentación cultural para cine, teatro, artes plásticas, música, etc.

- Coordinación de circuitos itinerantes dentro de nuestra región para actividades de teatro, cine, etc.

- Gestión y promoción de centros propios (museos, salas de exposición, proyección y audición, teatros, bibliotecas, etc.).

JUVENTUD

- Información y documentación juvenil.

- Asociacionismo juvenil.

- Ocio y tiempo libre (gestión de campamentos, albergues y campos de trabajo).

DEPORTE

- Programación, coordinación y desarrollo de campañas deportivas. Escuelas deportivas.

- Asociacionismo deportivo.

- El deporte federado.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia a clase y trabajo práctico.

1.- CURSO NÚMERO: 25.

2.- DENOMINACIÓN: «ENCENDIDO E INYECCIÓN ELECTRÓNICA».

3.- OBJETIVOS: Perfeccionamiento de conocimientos sobre la materia objeto del curso.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JUAN VÁZQUEZ MORENO, Gerente del Parque Móvil Regional.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 12.

7.- DESTINATARIOS: Mecánicos de automoción.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Experiencia en tareas del puesto de trabajo.

9.- HORAS LECTIVAS: 30.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Encendido.

- Inyección electrónica.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Asistencia y pruebas prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 26.

2.- DENOMINACIÓN: «ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS MAYORES EN MEDIO RESIDENCIAL».

3.- OBJETIVOS: Ampliación de los conocimientos básicos sobre rehabilitación psicológica, social y atención a personas mayores.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. BARTOLOMÉ RUIZ PERIAGO, Jefe de Servicio de Coordinación de Centros de Atención Especializada.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Personal de atención directa en Centros del I.S.S.O.R.M.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: No haber participado anteriormente en cursos de esta naturaleza.

9.- HORAS LECTIVAS: 80.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Rehabilitación a nivel físico, psicológico y social.

- Aspectos relativos a la atención a personas mayores afectadas de demencia u otros trastornos mentales.

- Atención al anciano institucionalizado.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Cuestionario.

1.- CURSO NÚMERO: 27.

2.- DENOMINACIÓN: «ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DEFICIENCIA INTELECTUAL EN CENTROS OCUPACIONALES».

3.- OBJETIVOS: Mejorar la calidad en la atención que se presta en los centros.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. BARTOLOMÉ RUIZ PERIAGO, Jefe de Servicio de Coordinación de Centros de Atención Especializada.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Personal de atención especializada de los centros ocupacionales.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: No haber participado anteriormente en cursos de esta naturaleza.

9.- HORAS LECTIVAS: 60.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Tratamiento fisioterapéutico de las personas discapacitadas con grave afectación psico-física.

- Tratamiento ocupacional en centros para personas con deficiencia intelectual.

- Programas de tratamiento institucional y familiar en deficiencia intelectual y trastornos profundos del desarrollo.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 28.

2.- DENOMINACIÓN: «INTERVENCIÓN EN MEDIO ABIERTO».

3.- OBJETIVOS: Profundizar y mejorar la atención a menores en medio abierto.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOSÉ ANTONIO PARRA ORTEGA, Jefe del Servicio del Menor del I.S.S.O.R.M.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Personal Técnico y Facultativo del Servicio del Menor.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Profesionales que realizan su actuación con menores en medio abierto.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Ejecución de las medidas judiciales sobre el menor.

- Características de la libertad vigilada, acogimiento familiar.

- Procesos de intervención, a través de programas educativos y en medio abierto.

- Evaluación.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Cuestionario.

1.- CURSO NÚMERO: 29.

2.- DENOMINACIÓN: «ROL DE LOS EDUCADORES Y AUXILIARES TÉCNICOS Y OTROS PROFESIONALES EN CENTROS DE PROTECCIÓN».

3.- OBJETIVOS: Profundizar en las ventajas del trabajo interdisciplinar en centros de menores, y análisis de las dificultades.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOSÉ ANTONIO PARRA ORTEGA, Jefe del Servicio del Menor del I.S.S.O.R.M.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Educadores, Cuidadores, Psicólogos, Pedagogos y Asistentes Sociales que presten servicios en Centros de Protección.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal de atención en Centros asistenciales del I.S.S.O.R.M.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Trabajo interdisciplinar.

- Nociones básicas.

- Flujos de información.

- Rol de los profesionales.

- Toma de decisiones.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Cuestionario.

1.- CURSO NÚMERO: 30.

2.- DENOMINACIÓN: «CONTROL GEOMÉTRICO DE OBRAS LINEALES, PROYECTO Y EJECUCIÓN».

3.- OBJETIVOS: Adecuación de conocimientos a nuevas tecnologías.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.^a ISABEL SOLA RUIZ, Jefe de Servicio de Personal de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 1.

7.- DESTINATARIOS: Ayudantes técnicos, Inspectores de obras y vías y celadores de carretera.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal que realice trabajos de topografía.

9.- HORAS LECTIVAS: 40.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Base cartográfica de un proyecto. Elección de escala.

- La infraestructura geodésico-topográfica.

- El apoyo fotogramétrico.

- Restitución fotogramétrica y obtención de la cartografía convencional y analítica.

- Condicionantes del trazado.

- El replanteo. Bases.

- Obtención de perfiles longitudinales y transversales.

- El control del movimiento de tierras.

- La utilización de distanciómetro, libreta electrónica y su integración en programas de trazado y control de obras.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Desarrollo de un ejercicio práctico.

1.- CURSO NÚMERO: 31.

2.- DENOMINACIÓN: «CONTROL GEOMÉTRICO DE OBRAS LINEALES: PROYECTO Y EJECUCIÓN».

3.- OBJETIVOS: Adecuación de conocimientos a nuevas tecnologías.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.^a ISABEL SOLA RUIZ, Jefe de Servicio de Personal de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 10.

7.- DESTINATARIOS: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal que realice trabajo de topografía.

9.- HORAS LECTIVAS: 24.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Base cartográfica de un proyecto. Elección de escala.

- La infraestructura geodésico-topográfica.

- El apoyo fotogramétrico.

- Restitución fotogramétrica y obtención de la cartografía convencional y analítica.

- Condicionantes del trazado.

- El replanteo. Bases.

- Obtención de perfiles longitudinales y transversales.

- El control del movimiento de tierras.

- La utilización de distanciómetro, libreta electrónica y su integración en programas de trazado y control de obras.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Desarrollo de un ejercicio práctico.

1.- CURSO NÚMERO: 32.

2.- DENOMINACIÓN: «ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS TÉCNICAS EN ARTES GRÁFICAS: IMPRESIÓN».

3.- OBJETIVOS: «Actualización de conocimientos sobre la materia del curso».

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOAQUÍN RUIZ GUEVARA, Gerente de la Imprenta Regional.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 8.

7.- DESTINATARIOS: Personal del Cuerpo Auxiliar de Artes Gráficas en la Imprenta Regional.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Pertenecer al Cuerpo Auxiliar de Artes Gráficas que desarrollen trabajos de impresión.

9.- HORAS LECTIVAS: 25.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Valoración y conocimientos de las formas impresoras.

- Ejercicios de agua-tinta-papel.

- Desarrollo de cilindros, camas y diámetros. Selección de color, cara y retirada.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Ejercicios prácticos.

1.- CURSO NÚMERO: 33.

2.- DENOMINACIÓN: «ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS TÉCNICAS EN ARTES GRÁFICAS: FOTOCOMPOSICIÓN».

3.- OBJETIVOS: Actualización de conocimientos sobre la materia del curso.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JOAQUÍN RUIZ GUEVARA, Gerente de la Imprenta Regional.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 8.

7.- DESTINATARIOS: Personal del Cuerpo Auxiliar de Artes Gráficas en la Imprenta Regional.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Pertenecer al Cuerpo Auxiliar de Artes Gráficas, que desarrollen trabajos de fotocomposición.

9.- HORAS LECTIVAS: 25.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Sistemas de composición, en entorno P.C. y M.C.

- Valoración y conocimiento de las formas impresoras. Ejercicios de agua-tinta-papel. Selección de color, cara y retirada.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Ejercicios prácticos.

1.- CURSO NÚMERO: 34.

2.- DENOMINACIÓN: «ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA».

3.- OBJETIVOS: Formación y actualización del personal sanitario-administrativo.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.^a MARÍA DOLORES SÁNCHEZ HERRERA, Jefe de Servicio de Personal del Servicio Murciano de Salud.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 40.

7.- DESTINATARIOS: Personal administrativo de los hospitales y centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud, así como de los servicios centrales.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según relación con las funciones del puesto.

9.- HORAS LECTIVAS: 35.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA: PARTE PRÁCTICA: Análisis casos reales y supuestos prácticos.

PARTE TEÓRICA:

1. Derecho sanitario-gestión administrativa.
2. Confidencialidad-custodia documentos.
3. Historia clínica.
4. Relaciones administrativas entre instituciones sanitarias.
5. Servicios de admisión y atención al paciente.
6. Cumplimiento documentos médico legales.
7. Parte de lesiones.
8. Ley General de Sanidad.
9. Ley de Custodia y privacidad datos informáticos.
10. Responsabilidad de los profesionales y de las instituciones.
11. Consentimiento informado.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 35.

2.- DENOMINACIÓN: «PROBLEMÁTICA MÉDICO-LEGAL EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS».

3.- OBJETIVOS: Adiestramiento y preparación del personal de urgencias.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D.^a MARÍA DOLORES SÁNCHEZ HERRERA, Jefe de Servicio de Personal del Servicio Murciano de Salud.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 40.

7.- DESTINATARIOS: Personal sanitario del Servicio de Urgencias (Grupos A y B).

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Facultativos o enfermeros que desarrollan la actividad en urgencias.

9.- HORAS LECTIVAS: 35.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

PARTE PRÁCTICA:

Discusión de casos reales y casos clínicos.

1. Peculiaridades de la asistencia de urgencia dentro del contexto de la asistencia sanitaria.

2. Las urgencias hospitalarias en el sistema público de salud.

3. Problemática en las relaciones con la Administración de Justicia.

4. La Obtención del consentimiento informado en situaciones de emergencia.

5. Derecho de custodia sobre hijos menores de edad y conflicto de intereses con el deber de socorro por parte del personal sanitario.

6. El parte de lesiones.

7. Trato a los pacientes y respeto a sus derechos.

8. Intoxicación y otros intentos de autolisis.

9. Problemática del transporte sanitario generado en urgencias hospitalarias.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Prueba teórica-práctica.

1.- CURSO NÚMERO: 36.

2.- DENOMINACIÓN: «SITUACIONES DE ALERTA EPIDEMIOLÓGICA Y MOVIMIENTO PECUARIO EN LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS PAÍSES».

3.- OBJETIVOS: Puesta al día de los veterinarios relacionados con el tema a nivel práctico.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. FERNANDO CRESPO LEÓN, Jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 32.

7.- DESTINATARIOS: Veterinarios de la Dirección General de Producción Agraria.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Veterinarios, que trabajen en temas relacionados con el curso.

9.- HORAS LECTIVAS: 36.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Importancia de la prevención y control de las enfermedades epidemiológicas. Estudio y tratamiento de las enfermedades exóticas, vesiculares, etc.

- Barreras de defensa.

- Ejercicios prácticos.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Prueba teórico-práctica. Encuestas a los participantes.

1.- CURSO NÚMERO: 37.

2.- DENOMINACIÓN: «TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA».

3.- OBJETIVOS: Aplicación de mecanismos contribuyentes a la mejora hortofrutícola de la Región.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. CARLOS VACAS FERNÁNDEZ, Jefe de Servicio de Extensión y Divulgación Agraria.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: -Personal de Oficinas Comarcales, Ingenieros y Técnicos Especialistas en Hortofruticultura Mediterránea.

- Directores de Oficinas Comarcales y Técnicos de Grado Medio de nuevo ingreso.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Dedicación al tema y realización de trabajos más directos con agricultores.

9.- HORAS LECTIVAS: 18.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Prestación del Servicio de Transferencia Tecnológica al Sector Agrario.

- Metodología en la Transferencia Tecnológica.

- Colaboración de los agricultores.

- Programa de Fincas Colaboradoras.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 38.

2.- DENOMINACIÓN: «MÉTODOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL (BÁSICO)».

3.- OBJETIVOS: Obtener que los alumnos adecúen los métodos a los objetivos de trabajo.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JUAN ANTONIO MORA GONZALO, Jefe Unidad Difusión y Coordinación Oficinas Comarcales.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: Personal técnico que actúa en el medio rural agrario.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Personal con experiencia en el medio rural.

9.- HORAS LECTIVAS: 50.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Estructura básica del procedimiento.

- La Comunicación: hablada, escrita, oral.

- Procesos de innovación en el medio rural.

- Comunicación escrita.

- Comunicación visual.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Autoevaluación y evaluación grupal.

1.- CURSO NÚMERO: 39.

2.- DENOMINACIÓN: «HERBICIDAS, PLAGUICIDAS UTILIZADOS EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS. HERBICIDAS, PLAGUICIDAS, USOS PELIGROSOS Y LÍMITES LEGALES (MÓDULO I)».

3.- OBJETIVOS: Ampliar y actualizar los conocimientos sobre la materia del curso.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. JULIÁN FERNÁNDEZ-RUFETE GÓMEZ, Jefe Departamento Cultivo de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 20.

7.- DESTINATARIOS: Licenciados en Química, Biología, Veterinarios, Ingenieros Técnicos y Técnicos Especialistas.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Docentes que estén trabajando en el ámbito de la aplicación de productos fitosanitarios.

9.- HORAS LECTIVAS: 40.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Seguridad e higiene en tratamientos fitosanitarios.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

1.- CURSO NÚMERO: 40.

2.- DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN EN LA EXTINGCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

3.- OBJETIVOS: Actualizar los conocimientos relacionados con la materia.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: J. ANTONIO JIMÉNEZ ARACIL, Jefe de Sección Asuntos Generales.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 30.

7.- DESTINATARIOS: Personal facultativo y técnico de la Dirección General, y personal con responsabilidad en el plan INFOMUR.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Responsables del Plan Infomur y personal del Parque de Bomberos.

9.- HORAS LECTIVAS: 30.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

PARTE TEÓRICA:

Conocimiento del Plan Infomur. Seguridad personal y Autoprotección. Sanidad y Primeros Auxilios. Transmisión, Medios y Materiales contra incendios, la motosierra. Prevención y Detección de incendios, comportamiento de los incendios forestales, extinción y operaciones tácticas. El helicóptero en la extinción, otros medios aéreos.

PARTE PRÁCTICA:

Uso del helicóptero. La motosierra, técnicas de extinción y uso de materiales. Autoprotección, escape en montaña, primeros auxilios.

14.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Trabajo técnico sobre la materia del curso.

1.- CURSO NÚMERO: 41.

2.- DENOMINACIÓN: «GESTIÓN DE TESORERÍA».

3.- OBJETIVOS: Gestión del Tesoro Público Regional de manera adecuada y coordinada.

4.- COORDINADOR DEL CURSO: D. MIGUEL LÓPEZ JIMÉNEZ, Jefe del Área de Gestión de Cobros y Pagos.

5.- NÚMERO DE EDICIONES: 1.

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES POR EDICIÓN: 25.

7.- DESTINATARIOS: Personal al servicio de la Administración Regional que disponga de cuentas bancarias, o trabajo en Tesorería de la C.A., OO.AA., Entes Públicos, etc.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Proporcionalidad por centro de trabajo.

9.- HORAS LECTIVAS: 21.

10.- HORARIO: A determinar.

11.- FECHAS DE IMPARTICIÓN: Cuarto trimestre de 1995.

12.- LUGAR DE IMPARTICIÓN: Locales de la C.A.R.M.

13.- PROGRAMA:

- Organización administrativa de la Tesorería. Gestión e informatización de Tesorería. Gestión del Endeudamiento.

14. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas.

ANEXO II

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA

Primera

1.- Podrán participar en los cursos de formación convocados el personal al servicio de la Administración Regional que se encuentre en situación de servicio activo y reúna los requisitos que, para cada curso, se determinan en el apartado destinatarios y criterios de selección de alumnos del Anexo I y de las Bases de esta Orden.

2.- Los cursos convocados se celebrarán siempre que los seleccionados cubran, al menos, el 25% del número de plazas ofertadas en el correspondiente curso.

Segunda

1.- Quienes aspiren a participar en alguno de los cursos programados, deberán solicitarlo en el modelo ofi-

cial que figura como Anexo III de esta Orden, adjuntando el «Currículum» personal que incluya la trayectoria profesional del solicitante en el ámbito de la Administración Pública, según el modelo que figura como Anexo IV a la presente Orden.

2.- Será requisito imprescindible la presentación de informe del superior directo del interesado, en el que se manifieste si las necesidades del servicio permiten su participación en el curso.

3.- Se fija en dos el número máximo de cursos que puede solicitar cada peticionario.

4.- La solicitud de incorporación al curso supone la aceptación de las bases por las que se rige el mismo.

Tercera

Las solicitudes habrán de presentarse en la Secretaría General de cada Consejería o en la unidad de personal de los Organismos en los que se encuentren destinados los solicitantes en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Dichos órganos las remitirán a la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su recepción.

También podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta

Los criterios de selección de alumnos vienen establecidos en los distintos cursos relacionados en el Anexo I de esta Orden; si éstos no fueran suficientes, se establece como criterio de selección, el de la mayor identidad del contenido del curso con el puesto de trabajo desempeñado por el aspirante. Se procurará conciliar las necesidades de la organización con los intereses de los aspirantes.

Quinta

Corresponderá al coordinador de cada uno de los cursos convocados, la organización de los mismos en coordinación con la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de los Servicios así como aquellas otras funciones atribuidas por estas Bases. Se indemnizará a los coordinadores la prestación de estos servicios de conformidad con lo establecido en las disposiciones correspondientes.

Sexta

Con carácter previo a la selección de los alumnos, los distintos coordinadores de los cursos priorizarán las instancias de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la presente Orden. Dichas relaciones serán conformadas por el Secretario General de la Consejería o

Director del Organismo correspondiente, cuando se trate de cursos cuyos únicos destinatarios presten servicios en dichas Consejerías u Organismos.

Séptima

Corresponderá al Director General de la Función Pública y de la Inspección de los Servicios la selección de los alumnos para los distintos cursos convocados con arreglo a los criterios establecidos en estas Bases.

Octava

La relación de seleccionados para los distintos cursos, será expuesta en los tablones de anuncios de las Consejerías y Organismos correspondientes, así como en los de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de los Servicios, sin perjuicio de la notificación individual a los seleccionados en la que se indicará todos los extremos relativos a la celebración del curso para el que haya sido seleccionado.

Novena

Una vez realizado el Curso de Formación, se otorgará Diploma de aprovechamiento a aquellos participantes que, en el plazo y condiciones que se determinen, hubiesen superado con aptitud el curso, por haber acreditado un buen conocimiento de la materia, mediante la superación de las pruebas correspondientes y/o la presentación de los trabajos prácticos que se consideren oportunos.

La inasistencia superior al 10% de las horas lectivas del curso, aunque fuere por causa justificada, imposibilitará la realización de los trabajos prácticos o pruebas de aprovechamiento, así como la obtención del diploma correspondiente.

Décima

Finalizado el curso, el coordinador de cada curso de formación remitirá a la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios, expediente completo que contendrá, al menos, la relación certificada de los alumnos que han superado con aptitud el Curso; expediente económico completo por duplicado y facturas originales; y sucinta Memoria del desarrollo del Curso.

Undécima

Cuando para un curso convocado no existiesen solicitantes o éstos no hayan sido seleccionados, el Director General de la Función Pública y de la Inspección de los Servicios, previo informe de la Comisión Paritaria de Formación y la autorización de la Comisión General de Formación Continua, podrá acordar la repetición de cualquiera de los cursos convocados, siempre que hubiese solicitantes que reuniendo los requisitos establecidos para los distintos cursos en esta Orden no hayan sido seleccionados para los mismos y el número de aquéllos supere el 25% del número de plazas convocadas para cada curso.

ANEXO III

CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CONSEJERÍA U ORGANISMO AUTÓNOMO AL QUE PERTENECE:

1. SOLICITANTE

APELLIDOS:	NOMBRE:	D.N.I.:
Cuerpo, escala o categoría profesional:	N.R.P.	

2. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Fecha de ingreso definitivo en la Administración: _____

1.2 Puesto de trabajo actual: _____

1.2.1 Fecha de nombramiento/contratación: _____

1.2.2 Denominación: _____

1.2.3 Centro directivo: _____ Nivel C.D.: _____

1.2.4 Detalle de tareas que tengan especial relación con el objeto del Curso o actividad solicitada:
(caso contrario, motivo por el que se solicita la realización del curso)

3. CURSO SOLICITADO

Denominación:	Código:
Orden de Convocatoria: B.O.R.M. _____	
Murcia, de _____ de 199	
Firma del solicitante	

4. INFORME DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Vista la solicitud presentada y el interés para el servicio, se emite informe sobre la asistencia al curso o actividad reseñada:

Favorable

Desfavorable

Murcia, de _____ de 199

Firma del superior jerárquico. (Especificar cargo)

Fdo:

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS.

ANEXO IV

CURRICULUM VITAE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CURSO QUE SE SOLICITA:		CÓDIGO:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1. Enseñanza universitaria

TITULACIÓN ACADÉMICA	CENTRO	Fecha expedición

1.2 Otros estudios

TÍTULO/DIPLOMA/CURSO	CENTRO	DURACIÓN	Fecha expedición

1.3 Idiomas

IDIOMA	NIVEL CONOCIMIENTO	TÍTULO	CENTRO	Fecha expedición

2. EXPERIENCIA EN LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA	ACTIVIDAD	PUESTO OCUPADO	TIEMPO

3.- EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3.1. Datos profesionales

CUERPOS, ESCALAS, CATEGORÍAS PROFESIONALES	GRUPO	FECHA INGRESO	CONDICION (funcionario de carrera, eventual, interino, laboral)

4. CURSOS REALIZADOS, CONVOCADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Denominación	Organismo que lo convoca	Año de realización
.....
.....
.....
.....
.....
.....

(Si no tuviese espacio suficiente, continúe al dorso)

5. DECLARACIÓN

DECLARO:

1. Que son ciertos todos los datos que figuran en la presente solicitud.
2. Que en el apartado 4 están relacionados todos los cursos realizados.

Murcia, de de 199
Firma del solicitante

Edo: